

Se clasifican como confidenciales los datos relativos a RFC, CURP, sexo, nacionalidad, estado civil, domicilio, teléfono de persona física conforme lo establecido en los artículos 116, párrafo primero, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.



Unidad de Administración y Finanzas
Dirección General de Recursos Humanos

Folio:
ID: 7140485

CONSTANCIA DE NOMBRAMIENTO

Ciudad de México a, 17 de mayo del 2021

Se extiende la presente Constancia de Nombramiento a la persona cuyos datos se proporcionan a continuación, para que ocupe el Puesto que se señala, en los términos y para los efectos de los Artículos 3º, 12º, 15º y 18º de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.

TIPO DE NOMBRAMIENTO Confianza	HORARIO Misto	TIPO DE MOVIMIENTO Nuevo Ingreso	
DATOS PERSONALES			
RFC [REDACTED]	PRIMER APELLIDO ZEPEDA	SEGUNDO APELLIDO ANAYA	NOMBRE (S) MARIO EMILIO
CURP [REDACTED]	SEXO [REDACTED]	ESTADO CIVIL [REDACTED]	NACIONALIDAD [REDACTED]
DOMICILIO PARTICULAR DEL TRABAJADOR			
Calle: Alcaldía o Municipio:	Colonia: Entidad Federativa:	Teléfono:	C.P.

DATOS DE LA PLAZA - PUESTO							ZONA		
PLAZA 603,376	UNIDAD 312 Dirección General de Autotransporte Federal			PUESTO CFPR00001	NIVEL PTI	EDO 09	MPO 003	ECON 1	PAGO 000
DENOMINACIÓN FUNCIONAL INSPECTOR DE VÍAS GENERALES DE COMUNICACIÓN									
PERCEPCIONES MENSUALES			TRABAJADOR						
SUELDO BASE 6,505.00	COMPENSACIÓN GARANTIZADA 4,098.00	TOTAL 10,603.00	<p>Protesto, conforme a lo dispuesto por el Artículo 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, guardar ésta y las Leyes que de ella emanen. Así mismo manifiesto que los datos anteriormente señalados son ciertos y me hago sabedor sobre las penas que se le impondrán a quien faltare a la verdad como lo disponen los Artículos 245 y 247 del Código Penal Federal.</p> <p>Acepto de conformidad al ajuste de las percepciones contempladas en la presente Constancia, previstas en el Tabulador de Sueldos y Salarios así como en el Manual de Percepciones de los Servicios Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, vigentes a partir del 1º de enero del 2019.</p>						
VICENCIA									
INICIO 16 MAYO 2021	FINAL INDEFINIDO		 ZEPEDA ANAYA MARIO EMILIO						
FUNCIÓN ESPECÍFICA									
Conforme al Último Catálogo de Puestos Autorizado y/o los que se deriven de la Normatividad vigente aplicable.									
OBSERVACIONES									
Autorizado por la DGRH, mediante oficio 5.2.- 0791 de fecha 11 de mayo de 2021. 'Disponibilidad de horario de acuerdo a las necesidades del servicio.									

SOLICITO

DIRECTORA DE ADMINISTRACION

LIC. BEATRIZ ARACELI ÁLVAREZ NUÑEZ

AUTORIZO

(Artículo 10, Fracción IX del Reglamento Interior)
DIRECTOR GENERAL DE AUTOTRANSPORTE FEDERAL

ING. SALOMÓN ELNECAVÉ KORISH

VALIDO

(Artículo 33, Fracción XX, del Reglamento Interior)
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

LIC. JOSÉ ANTONIO SABITLÁN FLORES